

Ensayo 18 de 1980

Señor economista
LUIS ORELLANA CORREA,
DESARROLLO AGROPECUARIO C.A.
Ciudad

Distinguido Economista:

Me es grato participar a usted que el Directorio de la Compañía Agraria Desarrollo Agropecuario C.A., en sesión celebrada el día 17 de enero del año en curso, y de conformidad con el Art. 22 de los Estatutos de la Compañía reeligió a usted para el cargo de Consejero General, para un período ordinario de 4 años.

En el ejercicio de su cargo usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Escritura Pública en la que constan sus atribuciones se otorgó ante el Notario Raymundo del Cuzco Chacon, Dr. Ramón Viñamilia Bravo, el 16 de agosto de 1968, inscrita en el Registro Mercantil con el 4 76 el 27 de agosto del mismo año y las reformas al Estatuto Social constan de la Escritura otorgada ante el mismo Notario el 22 de noviembre de 1978, y se halla inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 4, el 14 de enero de 1979.

Muy atentamente,

Econ. Efraín Andrade Vallejo,
PRESIDENTE.

Acepto el nombramiento,

Econ. Luis Orellana Correa,

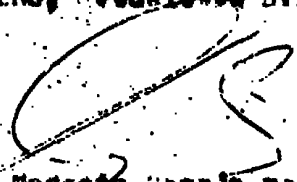
Cuenca, enero 22 de 1980.

Constituido el día de hoy, en Cuenca, a primera de febrero de mil novecientos ochenta, a las nueve de la mañana.- Certifico,

M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

Cuenca, febrero 12 de 1980.- Las 9.10 de la mañana.-

Viene: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírmase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de **DISAPHELLE EROPELLO L. A.** la misma que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, (señalase original).


Rodolfo Casajón de Donoso
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca



Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Rodolfo Casajón de Donoso, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a primero de febrero de mil novecientos ochenta, a las nueve y diez minutos de la mañana.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez S.
Secretario de la Cámara de Comercio de Cuenca

M. ERNESTO DOMÍNGUEZ S.,
SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CUENCA.

CERTIFICO: Que, a faja sesentiocho del libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida ciento once, de la letra "O", que corresponde a **DISAPHELLE EROPELLO L. A.**, de nacionalidad ecuatoriana, establecida en mil novecientos sesentiocho, con domicilio en Cuenca, calle Barrero cinco sesentiocho; Partida postal sesentiocho; Teléfono ochocientos treinta sesentiocho; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca, dos mil sesientos sesentiocho, de fecha de enero de mil novecientos sesentiocho; Registro Mercantil cuatro, de estorpe de enero de mil novecientos sesentiocho; Capital, cuarenta millones trescientos un mil ciento veinte sucres; Actividad mercantil, Productos alimenticios, licores.

CERTIFICO, además, que revisados los libros de las cuentas se encuentra que la mencionada compañía está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Quito estas certificaciones en honor a la verdad y de acuerdo con los libros que reposan en el archivo de la Secretaría a mi cargo y a los cuales se remite en caso necesario.

Cuenca, febrero 12 de 1980


M. Ernesto Domínguez S.
Secretario de la Cámara de Comercio de Cuenca



Queda inscrito en esta fecha y bajo el Nro. 58 del REGISTRO DE COMERCIO

1980.-Cuenca, Feb. 6/1980.-El Registrador Mercantil

